

# República

Franqueo  
conce-  
tado

Año III.—Número 374

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Sábado 14 Octubre 1933

DEL MOMENTO POLÍTICO

## ¿Es constitucional el nuevo Gobierno?

Convendría esclarecerlo antes de las elecciones

La crisis se ha resuelto sin que sean de temer alteraciones de orden público indeseables en régimen republicano. La noche del sábado al domingo, del 7 al 8 de octubre, será memorable. El Presidente de la República había resuelto dar a los radicales el decreto de disolución, y designó al ministro de la Gobernación del ministerio dimisionario, al señor Martínez Barrios, para que formara Gobierno. Este Gobierno debía ser de amplia concentración republicana si los grupos de tal significación prestaban colaboración, y radical, homogéneo si negaban su concurso.

La resolución presidencial no podía ser más violenta. Por ahí podía haber empezado—se dice—. Si no creía que el artículo 75 de la Constitución le obligaba a separar necesariamente al presidente del Consejo de ministros, y a éstos, cuando las Cortes les negaran su confianza de un modo explícito, ¿para qué abrió la crisis? y se abrió respetuoso con la restricción que pone a su prerrogativa dicho artículo 75, ¿por qué la cerraba «separando» las Cortes y no los ministros?

Estuvo a punto de precipitarse todo en una protesta airada que hubiera hecho precisa represión sangrienta.

Se impuso la sensatez, el buen juicio, la serenidad. Durante los cuatro días de crisis, se habían meditado mucho las resoluciones; y se había convenido que la violencia, en las circunstancias actuales, hacía el juego a los enemigos de la República. Se esperó con serenidad que el señor Martínez Barrios realizara sus gestiones. Y al llegar la visita protocolaria a don Marcelino Domingo, allí quedó abierta la puerta para que volvieran a su cauce todas las tendencias desbordadas. De la entrevista del señor Martínez Barrios con Marcelino Domingo, salió restablecida la conjunción republicano-socialista, y buscó afirmación definitiva al pie del lecho en que reposaba, en las primeras horas de la madrugada, don Ale-

jandro Lerroux, con la presencia del señor Azaña, que no tuvo ningún inconveniente en acudir a desagrarivarle.

El señor Lerroux no puso ninguna dificultad a que sus amigos colaboraran en el Gobierno del señor Martínez Barrios con los socialistas y con el señor Azaña. Cambiadas levisimas explicaciones, el fervor republicano hizo todo lo demás. Y lo irreductible, se redujo. Y lo insuperable, fué superado. Y se restableció la cordialidad republicana. Lo que no se pudo realizar fué lo imposible. Los socialistas aceptaban complacidos la participación que se les ofrecía; pero imponían una sola condición: que se les diera una fórmula para liquidar con ella la violación constitucional que supone no separar a los ministros dimisionarios por haberles negado las Cortes su confianza de la manera explícita preceptuada en el artículo 75.

No hubo fórmula para esto; quedaron fuera del Gobierno los socialistas, y fuera de la Constitución todo lo demás, a juicio de la inexorable interpretación dada a dicho artículo por juristas tan eminentes como don Adolfo González Posada, don Fernando de los Ríos y el señor Jiménez Asúa.

Bien está que la cordialidad republicana sea un hecho y que el divorcio con los socialistas no exista; pero que esté yacente la Constitución de la República antes de cumplir los dos años de vigencia, esto es algo tan lamentable que no deja margen a la interior satisfacción por haberse restablecido la conjunción republicano-socialista... Hicimos cuanto pudimos por restablecerla; pero no podíamos sospechar que para lograrla se hiciera precisa la disolución de Cortes y una interpretación del artículo 75 de la ley fundamental del Estado, que crea un funesto precedente para la República.

A ese precio, hubiéramos renunciado a todo; porque no nos satisface nada. Todo lo que haga el Gobierno del se-

**URALITA**  
EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR

Tuberías :: Depósitos :: Canalones  
Arrimaderos, etc.

Agencia en TERUEL con grandes existencias

**Hijo de S. Asensio**  
Paseo de Galán y G. Hernández, 8 (antes Ovalo)

ñor Martínez Barrios, puede ser algún día discutido y en alguna ocasión negado. Las oposiciones parlamentarias que se formen en las próximas Cortes tendrán contra ellas una bandera en la discutida constitucionalidad del Gobierno que las reuna.

Vamos a suponer que las izquierdas consiguen unas Cortes que se parezcan a las Constituyentes tanto como una gota de agua se parece a otra: ¿se resignarían las derechas a soportarlas? Indudablemente no. Interpondrían un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal de Garantías que acaba de entrar en funciones; y nos aventuramos a pensar que el fallo no sería favorable ni para el presidente de la República, ni para el Gobierno del señor Martínez Barrios, ni para las primeras Cortes ordinarias.

¿Remedio contra esto? El único sería provocar ese fallo cuanto antes. Si uno de estos días tuviera que sustanciar ese recurso el Tribunal de Garantías, podría hacerlo con menos pretensiones que después de las elecciones...

Y valdría la pena de que quedara esclarecido un punto tan importante para que no nazca con vicio de nulidad una apelación a las urnas como la que ahora se hace

¿Es o no Constitucional el Gobierno que preside Martínez Barrios? Unos dicen que sí, y otros afirman que no. A los que hoy tienen un criterio, puede ocurrírseles tener otro mañana. Es de sabios cambiar de opinión. Y lo es también de logreros, que lo ven todo a través del prisma de sus conveniencias.

Lo cierto es que el presidente del Consejo y los ministros del gabinete Lerroux, debieron ser separados por no haber tenido la confianza de las Cortes al presentarse a ellas. Y lo cierto es también que para no tener que separarles, se han disuelto las Constituyentes.

¿Qué ha pasado aquí? Que lo diga cuanto antes el Tribunal de Garantías; porque luego es tarde.

FRANCISCO VILLANUEVA.

CADA DIA UNA ANECDOTA

### LA MECANOGRÁFA Y EL JEFE

En unas recientes oposiciones a mecanógrafos de cierto ministerio obtuvo plaza una linda muchachita, poseedora de gran desparpajo. Debuta en la oficina cierto día, y el jefe, hombre de probos y dilatados servicios al Estado, le ordena que ponga una cinta en la máquina de escribir que la asignan. La muchacha intenta cumplir lo ordenado, pero no da pie con bola y, por fin, se decide a decir al jefe:

—Míte usted, don Gundemaro, yo no sé poner la cinta.

—Pero, mujer, ¿se llama usted mecanógrafa y no sabe poner la cinta en la máquina?

—¿Es que Beethoven sabía afinar pianos?—contesta la nueva funcionaria.

### CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía : : : y este cupón : : :

### CASA ROTCEN

Apartado de Correos, 445  
VALENCIA  
Precios increíbles para protección : : : : sionales : : : :

### Libros y Revistas

«Crónica».—Nos revela esta semana cómo se toman y adiestran las intrépidas remeras catalanas, que tan resonantes triunfos obtienen siempre en este deporte.

Historia de la crisis política, vista por un espectador libre de toda pasión política.

Además: Nuevos detalles sobre Violeta Nozière, la muchacha de 18 años que envenenó a sus padres.—La moda del invierno, con originales sombreros de París.—Sedución, tofo de arte, por Manassé. Lolín y Bobito organizan una boda.—El parque zoológico, nueva sección para niños, con láminas recortables para hacer cada semana un animal de cartón.—Deportes. Actualidades.

Compre usted «Crónica», 25 céntimos.

Ministerio de Trabajo y Previsión social

### Delegación provincial de Trabajo de Teruel

JURADO MIXTO DE ARTES GRÁFICAS Y PRENSA

Convocada en la «Gaceta» del día 4 del actual las elecciones para la designación de tres vocales electivos e igual número de suplentes de cada representación, que han de integrar el Jurado mixto de Artes Gráficas y Prensa de Teruel, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

1.º Que la Sociedad obrera de Artes Gráficas de Teruel, debe nombrar la representación que le corresponde en dicho Jurado, o sea tres vocales electivos y tres suplentes, con arreglo a los procedimientos que determinen sus Estatutos, antes del 24 del corriente, remitiendo las actas de la votación a la Delegación provincial de Trabajo.

2.º La designación de los Vocales patronos se hará de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, la que tendrá lugar el día 20 del actual en las oficinas de esta Delegación provincial de Trabajo—calle de Temprado, núm. 6—de las 18 a 20 horas, en cuya votación podrán tomar parte los que acrediten ser patronos del ramo de Artes Gráficas de Teruel, mediante el recibo de la contribución industrial, la cédula personal u otro documento acreditativo de tal condición.

La votación será secreta y por papeletas, y cada elector podrá votar un número de candidatos igual al de los vocales que han de ser elegidos.

Teruel a 8 de octubre de 1933.—El delegado provincial de Trabajo, Pedro Fernández.

Lea Vd. «República»

POSTAL

## Los niños y los reyes

En Francia, en una colonia de vacaciones, un pedagogo, curioso de medir la mentalidad infantil, propuso a la observación de una quincena de niños, entre ocho y diez años, la siguiente pregunta: «¿Qué harías si fueses rey?».

Los pequeños interrogados contestaron en términos que revelan los mejores sentimientos... «Si yo fuera rey—dijo uno—haría buenas leyes, daría dinero a los pobres, pagaría espléndidamente a mis criados». «Yo—afirmó otro—aliviaria los infortunios, haría muchos caminos, no dejaría las tierras incultas». «Por mi parte—dice un tercero—no haría la guerra jamás». Otro: «Yo sería bueno». «Yo suprimiría los impuestos». «Yo amaría tiernamente al pueblo...» «Y así todos los demás».

¡Bravo pequeñuelos, qué excelentes monarcas haríais! ¡Magníficas declaraciones, exentas de egoísmo! Ni uno siquiera pensó en el provecho personal que pudiera sacar de su oficio de rey.

Desgraciadamente, y a no serán reyes, porque hoy las plazas de reyes se han hecho muy raras, por fortuna. Pero un día próximo, esos niños serán hombres y ciudadanos.

Y ser hombre libre y ciudadano es ejercer sobre su país, una pequeña parte de su realeza. Tal día ellos acaso podrán poner en práctica su bellas ideas de moral, sus hermosos sentimientos patrióticos y de altruismo que acaban de exteriorizar tan gentilmente.

Lo que precisa es que de aquí a entonces no los echen en olvido.

Empresa Periodística y Técnica de Publicidad

INICIATIVAS **RAVIL** IDEAS PROPIAS  
DIBUJOS **RAVIL** TEXTOS

Teléfono 182 TERUEL, Apartado 10

¡Anuncie V. en REPUBLICA! Lea República

**UVAS**

SUPERIORES DE MESA  
PARA POSTRES  
CULTIVO MODERNO  
SE VENDEN EN CASA DE

**León Lespinat**  
Panadería Francesa  
3 de Julio, 17 Plaza de Carlos Castel, 7

Varios mozos hacen a una mujer una visita sospechosa

Alfambra.—La vecina Valeriana Muñoz, de 39 años, soltera, denunció ante la benemérita que sobre la una de la madrugada, cuando se hallaba en la cama, se presentaron varios hombres, los que al pedir ella auxilio se dieron a la fuga.

La benemérita verificó gestiones dando por resultado la detención de seis jóvenes, de 20 años, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado.

Saludo de despedida

Don Luis Roncal, delegado de Hacienda recientemente trasladado a Huesca, ha tenido la atención de enviarnos un saludo de despedida, ofreciéndonos en su nuevo destino.

Agradecemos mucho la atención del señor Roncal y al desearle un feliz viaje, correspondemos a su ofrecimiento.

MEMORANDUM

Obrero: La culpa única de tu vida miserable es de las castas privilegiadas que, para provecho suyo, mangonearon hasta el 14 de Abril los destinos de España.

Obrero: Causa primordial del malestar por que pasas ha sido la influencia de la aristocracia y del clero. ¡Y conste que nos referimos al alto clero!

Obrero: ¿Cuándo has comido bien, vestido bien y ganado un jornal decente? Si eres sincero dirás con nosotros que nunca. Y si eres consciente sabrás que si hoy no disfrutas totalmente de ese mejoramiento que la República te prometió es culpa de los grandes capitalistas que para derrocar el régimen te ha libertado de sus garras opresoras, retraen el capital para crear el paro.

Obrero: No olvides que estos eternos explotadores del proletariado son los causantes de las necesidades que padeces.

Obrero: No olvides que mientras la República trabaja por mejorar tu condición social el capital está haciéndote una guerra sorda y sin cuartel.

¡No olvides a esos señores sin conciencia ni entrañas que poseyendo grandes extensiones de tierra, que ellos no trabajan (aunque se titulan Agricultores), y un capital de muchos millones no sólo permiten que pases hambre sino que por todos los medios tratan de engañarte prometiéndote «el oro y el moro» que siempre te negaron en los muchos años que fueron los rectores de la política Nacional!

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Ante las elecciones la Virgen comienza sus apariciones...

Leemos en la prensa madrileña que en Costuera, un pueblecito de Badajoz, han hecho correr la voz de que la Virgen de Guadalupe se ha aparecido en la calle del Divino Morales, en medio de gran resplandor. Muchas personas han ido a dicha calle a ver si daba una segunda representación; pero la Virgen no ha querido volver a salir a escena, pues parece ser que anda ahora muy ocupada y prepara otras apariciones, sobre todo en Navarra y Vizcaya, con motivo de las elecciones. Algunos de los que dicen haberla visto añaden que hasta han dialogado con ella, a pesar del resplandor vivísimo que despedía, y al rogarla que también su esposo celestial se deje ver de vez en cuando para que no se enfrien los partidarios de Gil Robles, les contestó que San José, debido a su oficio de carpintero, está muy atareado, siempre pegado a las tablas y moviendo la cola.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and MONEDAS. Columns list various instruments and their corresponding values in pesetas.

Cartelera de espectáculos

Salón Parisiana.—Mañana se rodará la estupendísima comedia «El marido de mi novia», hablada en español e interpretada por Marie Glory (protagonista de la Taquimeca). Para el martes «Desnudismo», una manifestación de arte, de belleza y de salud. El «Desnudismo» no es moral ni es inmoral, es simplemente una cosa natural, normal, lógica e inocente. Veá usted este film. Teatro Matín.—Mañana estreno de la interesante película hablada en castellano «El pasado acusa», interpretada por Luana Alcañiz, Carlos Villarias y Barry Norton. Es un film de sugestivo argumento.

El ministro de la Guerra señor Irazo llega hoy a Teruel

Por conducto que nos merece entero crédito sabemos que esta noche, a la hora de cenar, llegará a nuestra ciudad el ministro de la Guerra don Vicente Irazo, querido amigo nuestro. Seguramente pasará el día de mañana entre nosotros. Por anticipado nuestro cordial saludo de bienvenida.

SE VENDE

Una casa, sita en el Puente de la Reina. Razón: Mariano Marzo, San Esteban, 25.

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

Estar suscrito a República es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

Lea V. República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Lea V. República

Reunión de Comisiones. Anoche se reunieron las comisiones de Fomento, Hacienda y Gobernación para informar los asuntos que deben ir a la próxima sesión ordinaria.

Jesús Fuertes Polo. Especialista en Garganta - Nariz - Oídos. Todos los miércoles de 11 y media a 2 en Aragón Hotel.

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha regirá la tarifa de precios que se han de aplicar a los anuncios que se publiquen en este periódico, y que es la siguiente:

- En 1.ª y 4.ª página . . . . . 0'20 ptas. línea
En 2.ª y 3.ª id. . . . . 0'15 » »
Edictos y subastas. . . . . 0'25 » »

Anuncios comerciales e industriales: Precio según tamaño y página.

BONIFICACIÓN

Se hará un descuento del 5 por 100 a los señores suscriptores, quienes al dar la orden de inserción deberán hacer constar esta circunstancia.

Y para todos los demás, no tendrán descuento alguno durante el primer mes de inserción del anuncio; por un trimestre obtendrán el 5 por 100, por un semestre el 10 por 100 y por un año el 20 por 100 de descuento.

LA ADMINISTRACIÓN

Del Magisterio Vida municipal

PARA LOS CURSILLISTAS. Se ha dispuesto que habrá de entenderse que están obligados a optar entre la interinidad y la continuación de los cursillos, los cursillistas que no puedan dejar al frente de su cargo un suplente que, sin ser cursillista, posea el título de maestro y desempeñe la escuela con todo celo. Tan pronto como alguno de esos suplentes abandone su destino o haya terminado su actuación los cursillistas, deberán éstos reintegrarse a su escuela o cesar en ella.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía. Vaqueros, ganaderos. Recentalina: Alimento ideal para el ganado joven en sustitución de la leche natural. Depositario exclusivo CARMELO BLANCO, Antonio Pérez 23, almacén de toda clase de piensos para el ganado. Teléfono 51-51, Zaragoza.

A un ambulante le quitan una bicicleta. Aliaga.—A un vendedor ambulante llamado Hilario Ramos, natural de Zamora, le robaron una bicicleta que dejó en el patio de la posada en donde se hospedaba. Se supone que cometió el hurto alguno de los mozos de los pueblos limítrofes que acudieron a este ocn motivo de la celebración de las fiestas.

Letras de luto

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido el conocido industrial turolense don Federico Andrés López. Mañana a las doce menos cuarto se celebrarán funerales en San Andrés y a continuación tendrá lugar la conducción. Reciban sus afligidos hijos Pilar, Gloria y José y demás familia, nuestro sentido pésame.

Academia Turolense

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

fijador de pelo. SUJETA DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA. DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Lea V. República

Anuario General de España. Edición 1931. Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales. 4 TOMOS 4. MÁS DE 3.000 PÁGINAS. 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España. Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra. SECCIÓN EXTRANJERA. Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (gratis de portes en toda España). EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPORCIONARÁ MUCHO. Anuarios Bailly-Lilliere y Hiers Baillière S.A. Enrique Granados, 80 y 82 - BARCELONA.

# INFORMACION GENERAL

## EL PROYECTO DE AMNISTIA

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

#### Un discurso y unas manifestaciones de Marcelino Domingo

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 taras

#### El proyecto de amnistía

Madrid.—En el ministerio de Justicia facilitaron anoche el anteproyecto de amnistía sometido al Consejo de ministros.

Dice así:

«El Consejo de ministros de hoy ha aprobado en principio el anteproyecto de ley de amnistía de que ha sido ponente el ministro de Justicia, señor Botella Asensi.

Este anteproyecto, de una gran amplitud y que responde a la vez que a altos principios de humanidad a una concepción jurídica, comprende una amnistía todo lo que permite la característica de esta institución graciable, un indulto total o parcial promovido por el fiscal general de la República con la directa intervención del ministerio de Justicia para resolver los problemas que requieren un estudio individualizado de cada caso; una consolidación de los beneficios del indulto concedido el 14 de abril de 1931, en las condiciones de la condena condicional, y, por último, un excepcional acortamiento de los plazos para obtener la plena rehabilitación de los penados.

La amnistía abarca la mayor parte de los delitos políticos o sociales, alcanzando sólo a los paisanos en los de rebelión, sedición, contra forma de gobierno, lo que responde al criterio de que en los militares y demás funcionarios públicos no es excusable en ningún caso aten-

tar contra las instituciones que el país libremente se ha dado, abusando de la fuerza y de las armas que les ha concedido precisamente para su defensa,

En los delitos de opinión, y especialmente en los de imprenta, se llega al más amplio límite en la concesión en la gracia.

El indulto total o parcial ha de ser necesariamente promovido por el fiscal general de la República, a instancias de los interesados y con la intervención del ministerio de Justicia en aquellos otros tipos de delitos que por no ser netamente políticos o sociales, o por otras circunstancias, requieran un examen previo de los antecedentes del agente o circunstancias del hecho, y sirve también para ciertos casos de actuación de Consejos de guerra contra paisanos, así como para delitos comunes en delincuentes primarios en los que la pena impuesta no exceda de cierto límite, y el indulto sólo podrá ser parcial o se sustituirá por una conmutación de pena, en todo caso, previo estudio de la Fiscalía, en los reos también primarios a los que ha sido impuesta por delitos comunes pena más grave.

Los plazos de rehabilitación se regulan en virtud de una escala según la pena, que empieza en el plazo de un año y termina en el de diez.

Los indultos, naturalmente conformes a la Constitución, serán concedidos o denegados por el Tribunal Supremo.»

#### Un discurso de Marcelino Domingo

Málaga.—El curso de conferencias en la Sociedad Económica de Amigos del País ha sido inaugurado por don Marcelino Domingo, que ha hablado acerca del tema «La raza». Presentó al orador el señor Baeza Medina.

El señor Domingo ha hecho un estudio de la obra de los colonizadores españoles en América. Re-

lacionó algunos momentos de la gesta hispánica con el momento actual, y dijo que la revolución española puede recoger la mística de la rusa, la norma de la alemana y la obra de la italiana, pero en sentido opuesto.

Terminó su disertación asegurando que España ha de mirar el porvenir como los forjadores de la Historia y no como espectadores. Fué muy aplaudido.

#### Dice don Marcelino Domingo

Málaga.—Un periódico publica una entrevista con don Marcelino Domingo, quien considera un error la disolución del Parlamento.

Afirma que las próximas elecciones triunfarán los republicanos, si van unidos a la lucha.

De lo contrario será posible un triunfo de las derechas.

«No me asustaría por el triunfo—añade—si gobiernan dentro de la República.

Sin embargo, estimo que

deben unirse todos los republicanos que acepten un programa izquierdista.

En el Parlamento las derechas tendrán una mayor importancia, pero no en la proporción que ellas creen.

Los socialistas—termina diciendo—no irán solos a la lucha electoral.

#### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo que en Barcelona se había conjurado el conflicto de los obreros del ramo del agua, gas y electricidad, y que se habían solucionado las huelgas de Mataró, Tenerife, Zafra y Talavera.

Sobre la huelga de Toledo se mostró optimista.

Después dijo que había asistido a la revista de la Benemérita en Cuatro Caminos y que habían asistido también el jefe del Gobierno y el director de Seguridad.

Añadió que había podido comprobar que este

Cuerpo está completamente identificado con la República.

Dijo también que no esperasen de él noticias de las elecciones y que ignoraba si sus amigos lo presentarían candidato.

Si así fuese—añadió—me alegraría que me derrotasen para demostrar mi inhibición en la lucha electoral.

Si alguna autoridad, gobernador o alcalde, cometiese alguna coacción o ilegalidad, quedará inmediatamente destituido.

Por último dijo que su viaje a Asturias era puramente particular y que sería de 48 horas.

#### La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» adjudica definitivamente a don Luis Sauras, de Andorra (Teruel) por 117.822 pesetas, la subasta de las obras de unas escuelas graduadas en Más de las Matas.

Se cursan instrucciones a los gobernadores sobre imposición de quincenas.

Constituyendo el Tribunal de oposiciones a taquimecanógrafos de la Guerra.

Recompensas a la Benemérita y lista cursillistas aprobados.

Relación de maestros y maestras que figurarán en el primer escalafón.

#### Querrela contra dos ex diputados socialistas

Madrid.—El fiscal general de la República, presentó ayer mañana dos querrelas criminales ante la Sala segunda del Supremo.

Una contra el ex ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero, por los conceptos delictivos vertidos al atacar duramente al jefe del Estado en el discurso del día 1 del actual en el cine Europa.

#### Anuncie en República

La otra querrela va dirigida contra el ex diputado, también socialista, don Jerónimo Budeja, que igualmente atacó a la persona del Presidente de la República en el mitin celebrado el día 24 de septiembre en el mismo cine.

#### Alemania se retira de la S. de N. y convoca a elecciones

Berlín.—El Gobierno alemán ha acordado retirarse de la Sociedad de las Naciones y de la conferencia del desarme.

También acordó la disolución de la Cámara y convocar a elecciones generales para el 12 de noviembre.

#### Las derechas

Madrid.—Se reunieron los agrarios para redactar las bases del frente único de derecha.

Entre otras «monsergas» figura la revisión de toda la legislación laica y social de la República.

#### La Asamblea de Acción Republicana

Madrid.—Ha comenzado la Asamblea Nacional del P. de A. R.

El señor Azaña pronunció un discurso exhortando a trabajar con entusiasmo.

Se constituyó la Comisión de actas y han comenzado a discutirse éstas.

#### Anuncie usted en REPUBLICA

#### Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Aceite . . . . . litro	1'90	PESCADO	
Arroz corriente . kilo	0'60	Merluza . . . . . kilo	5'00
» Corell . . . . . »	0'80	Sardina . . . . . »	1'50
» Matizado . . . . . »	0'60	Salmonete . . . . . »	0'00
» Bomba . . . . . »	1'20	Besugo . . . . . »	2'50
Azúcar . . . . . »	1'60	Luz . . . . . »	3'00
Café Torrefacto . . . . . »	10'00	Voladores . . . . . »	2'50
» natural . . . . . »	12'00	Calamares . . . . . »	0'00
Judías Barco . . . . . »	1'60	CARNES-lanares	
» Pinet . . . . . »	1'20	Carnero . . . . . »	4'00
» Bolos . . . . . »	1'60	Cordero . . . . . »	4'00
» del Pilar . . . . . »	2'40	Cabrito . . . . . »	4'00
Garbanzos 1.ª . . . . . »	2'20	Oveja . . . . . »	3'60
» 2.ª . . . . . »	2'00	CARNES-cerda	
» 3.ª . . . . . »	2'80	Lomo . . . . . »	6'00
Chorizos . . . . . doc.º	2'00	Magra . . . . . »	5'00
Bacalao . . . . . kilo	2'50	Costilla . . . . . »	4'00
Sardinias . . . . . lata	0'50	Tocino entrvd.º . . . . . »	3'60
» de cuba . doc.º	14'00	» blanco . . . . . »	2'80
Jamón . . . . . kilo	10'00	CARNES-vacuno	
Manteca Vaca . . . . . »	3'60	Ternera 1.ª . . . . . »	5'40
» Cerdo . . . . . »	1'70	» 2.ª . . . . . »	5'00
Huevos . . . . . doc.º	8'00	» 3.ª . . . . . »	4'00
Gallinas . . . . . una	1'10	» 4.ª . . . . . »	3'00
Jabón corriente . kilo	1'30	FRUTAS	
» Lagarto . . . . . »	0'20	Manzanas . . . . . »	0'60
Patatas . . . . . »	0'20	Uva moscatel . . . . . »	0'00
VERDURAS		Naranja Conte . . . . . »	0'25
Acelgas . . . . . manjº	10 y 5	Peras . . . . . »	0'00
Borrajá . . . . . »	00'00	Mandarina . . . . . »	0'60
Escarola . . . . . »	10 y 5	Plátanos . . . . . doc.º	2'20
Lechuga . . . . . »	15, 10 y 5	Tomates . . . . . kilo	0'00
Judías tiernas . . . kilo	0'00	Pimientos colorados . . . . . »	0'00
Coles . . . . . na	10 y 5	Pimientos verdes . . . . . »	0'00

**Lea V. República**

ESTAN SUS PIES

SI PARECE DE CALLOS, ABARONES, CONTUSIONES, GRIETAS, DUREZAS, AMPOLLAS

EL MEJOR QUE UN BAÑO CON

**SAL-BAN**

PARA UN BAÑO 0.25N  
PARA UN BAÑO 0.50N  
PARA UN BAÑO 1.00N

FARMACIAS Y DROGUERIAS

**VENUS**

IDEAL PARA BARBAS DURAS

3.50 LAS 10 HOJAS

**MARUXA**

ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

4.50 LAS 10 HOJAS

Fabricación Española

M. FALDIVER MALAGA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Teruel, al mes. . . . . 1'50 pesetas  
 Fuera, al trimestre. . . . . 6'00  
 Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



# República

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 Plaza de Bretón, núm. 6  
 Teléfono 130  
 Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 374

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Sábado 14 Octubre 1933

## La ley electoral y las próximas elecciones para diputados a Cortes

La vigente ley Electoral es la aprobada en el mes de julio por las Cortes. Lleva fecha del 27 del mismo mes, y fué publicada en la «Gaceta» del 28. Dicha ley deja subsistente el decreto de 8 de mayo de 1931, después de suprimir los artículos 1.º y 5.º e introducir en los demás algunas modificaciones. En síntesis, el procedimiento electoral es el siguiente:

Las capitales de provincia cuya población exceda de 150.000 habitantes forman una circunscripción con los demás pueblos de sus respectivos partidos judiciales.

Los demás pueblos de la provincia forman otra circunscripción independiente.

Las circunscripciones de Ceuta y Melilla continúan eligiendo, como hasta aquí, un diputado por cada una.

Se elige un diputado por cada 50.000 habitantes. La fracción superior a 30.000 habitantes dará derecho a un diputado más.

Donde se hayan de elegir 20 diputados, cada elector podrá votar 16; donde 19, 15; donde 18, 14, y así sucesivamente.

Pueden ser proclamados candidatos los que han sido anteriormente diputados a Cortes y los propuestos por dos exdiputados a Cortes, tres exdiputados provinciales, o diez concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia.

Para ser elegido diputado, además de tener mayoría, hay que reunir, por lo menos, el 40 por 100 de los votos válidos. Si hay algún candidato en éste caso, los demás candidatos que obtuvieran más del 20 por 100 se proclamarán también diputados,

por orden de mayor a menor número de votos, hasta cubrir las vacantes.

Si ninguno reúne el 40 por 100, o aplicada la regla anterior no se cubre el número de vacantes, se celebrará segunda elección al domingo siguiente, no pudiendo intervenir los candidatos que en la primera no hubiesen obtenido más del 8 por 100 de los votos. Si para esta segunda elección los candidatos con mayor votación del 8 por 100 no están en mayor número que las vacantes a cubrir, quedan aquéllos proclamados sin necesidad de segunda votación.

## Banda municipal

Programa del concierto que dará el domingo día 15, a las once y media de la mañana, en la Glorieta de Galán y Castillo:

### 1.ª PARTE

- 1.ª Sportivo, p. d.—A. Udaeta.
- 2.ª Lagarteranas, baile toledano.—J. F. Pacheco.
- 3.ª Las Bribonas, selección.—R. Calleja.

### 2.ª PARTE

- 1.ª Impresiones Riteñas, capricho, primera vez.—L. Reguero.
- 2.ª Homenaje a Chapí, fantesía.—Chapí, San Miguel.
- 3.ª Toledo-Guerrero, p. d.—J. Serrano Rubio.

## Juan Garcia Morales

PRESBITERO  
 SU LIBRO

### ¡Hipócritas!

### ¡Farsantes!

### ¡Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

## Basilio Alvarez

Precio: TRES pesetas

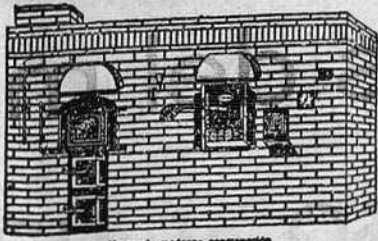
DE VENTA

en la librería de Hijo de Perruca, calle de la Democracia, Teruel, y en el domicilio de su autor, Manuel, 1.—Madrid

Descuentos especiales a Sociedades Obreras

## Anuncie en República

## Casa constructora de hornos de pan cocer



### HORNEROS

Ha llegado el momento de que construyáis vuestros hornos con todo el adelanto que se conoce: Con nuestra piedra especial muy conocida en toda España. Precio del metro cuadrado y su colocación, cincuenta pesetas; también mudamos los suelos en los hornos viejos; igual construimos hornos de movimiento continuo, muy modernos para que funcionen con carbón y leña y con aceites pesados. El adelanto de nuestra piedra especial consiste: 1.º En que el suelo cuece el pan inmejorable. 2.º Gasta menos combustible; y 3.º que su descomposición tarda un número de años desconocido a venir. Esta casa garantiza todos los hornos que hace, al menor desperfecto.

PRESUPUESTOS GRATIS, PIDANLOS A

## D. MANUEL GARCIA

(TORAS Castellón)

ESTAMPA LAICA

## Eduquemos nuestras facultades

Para educar nuestras facultades, para que la razón humana adquiera el desarrollo de que es susceptible y ejercite su actividad natural, es condición indispensable colocarla en condiciones convenientes. Así como los pulmones no funcionan si no existe oxígeno, así como el ave no vuela si no encuentra espacio donde batir sus alas, así también la razón humana no puede ejercitar sus energías si no se la rodea a un medio ambiente a propósito para el ejercicio. Ese medio ambiente es la libertad. ¿La libertad absoluta? Sí, absoluta; limitada solamente por la condición indispensable para su ejercicio: las leyes de la lógica.

Pero la libertad es imposible para la razón humana desde el momento en que se coloca delante de ella el muro de bronce del dogma religioso; porque el dogma no se discute: se acata, se acepta en silencio, sin investigar su esencia. El orden religioso está completamente fuera de toda disciplina didáctica; lejos de implicar el ejercicio de la razón, supone y lleva consigo la sumisión incondicional de toda razón. He aquí por qué todo dogma religioso es impropio para la enseñanza, y contrario a toda educación de la razón.

Pero esta exclusión de los dogmas religiosos, ¿significa guerra o malquerencia respecto de ellos? La astucia clerical lo afirma, porque quiere dar un carácter irreligioso a nuestra escuela; porque así le conviene. Pero está al alcance de cualquier inteli-

gencia que nuestra escuela, en el mero hecho de ser neutra en las cuestiones religiosas, no hace ni puede hacer la guerra a ningún dogma.

La educación, concretándose a sus fines naturales, no puede ocuparse sino de aquello que puede transmitirse por los medios naturales y que está dentro de los límites de la razón.

Respecto a las llamadas verdades sobrenaturales la escuela no tiene nada que hacer, nada que enseñar, porque nada sabe ni le interesa saberlo.

Eduquemos nuestras facultades huyendo de la fe y uniéndonos a la razón humana. La razón humana se ha emancipado; a la sublime altura de su gloriosa apoteosis no llegan ya las excomuniones de los papas, ni los proyectos de los soldados de la reacción.

¡Desgraciados los que luchan contra la razón humana!

LUIS UMBERT

## SEGUROS

Compañía Seguros todos ramos pide representantes provincia Teruel. Escribir: Apartado 901.—Barcelona.

## DISCOS

### No es el tipo

Comprendemos que Gil Robles y Martínez de Velasco se froten las manos y piensen en la posibilidad de un Gobierno dictatorial, presidido por ellos.

En estos trances de las repúblicas los enemigos de ellas se las prometen siem-

pre muy felices. «A ver si se hunde—piensan—y nos aprovechamos nosotros».

¿Pero tienen acaso pinta de fascistas aquellos nobles amigos? No basta pronunciar unos discursos elocuentes y hacerse la ilusión de que se dominan masas para gobernar sin Constitución, sin garantías, sin democracia y sin pueblo. Hay que ser teatrales, como Mussolini, o extraordinariamente ridículos como Hitler. Y aun siendo ambas cosas en España, ya se sabe, no perdonamos la teatralidad ni la ridiculidad.

Gil Robles resulta un abogado de planta muy discreta, y señor Martínez de Velasco, un buen señor, que tomaría cualquier por notario bien relacionado, antes que por un nacional socialista agrario.

¿Cómo quieren que dé nadie caracteres de seriedad a sus euforias de aspirantes a ministros del extrarradio de la República?

Contribuyan a formar un partido de derechas parlamentario y constitucional; háganse decididamente republicanos; partan en tiempo oportuno, algún piñón con Maura, y déjense de ansias destructoras, porque para ser fascista o dictador lo primero que hace falta es tener un ejército civil que responda al llamamiento militar del caudillo, y eso de los agrarios no es un ejército ni un partido; es, simplemente, una agrupación de intereses en actitud defensiva que se van con el primero que les prometa atender sus peticiones aunque no sea más que con la intención.

Además, y para terminar, las dictaduras las proclama un hombre: varios, no. Y en España todos quieren ser jefes de todos.

## Lea usted «República»

## Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:  
 Temperatura máxima de ayer, 17'6 grados.  
 Idem mínima de hoy, 2.  
 Dirección del viento, N. O.  
 Presión atmosférica, 689'9.  
 Recorrido del viento, O.

## Movimiento demográfico

NACIMIENTOS  
 Francisco Arturo Villarrojo.  
 DEFUNCIONES  
 Tomasa Bayo Fuertes, de 59 años, a consecuencia de caquexia.  
 Asunción Ortiz Garrido, de dos meses; atrepsia.

Relojería y Taller de Reparaciones  
 DE  
**JOSE FORTEA**  
 Calle Ramón y Cajal, 36  
 (Antes San Juan)  
 — TERUEL —

## Leed «Izquierda» de Alcañiz

Ciudadanos: Los monárquicos reaccionarios, entre los que abundan los capitalistas, propietarios y comerciantes, están haciendo una guerra sin cuartel contra la República, contra la democracia, contra el proletariado.  
 En todos sus actos y en todas sus actitudes lo demuestran. Nosotros, los republicanos, debemos estar siempre ojo avizor y corresponder a ese boicot a la medida de nuestras fuerzas.  
 ¡Favorecer a nuestros afines, es un deber, como lo es el de fomentar e incrementar la prensa republicana!  
 ¡El republicano que favorece a la prensa reaccionaria con perjuicio de la republicana, no demuestra su ideal! Desconfiad de él.  
 En Teruel sólo existe un periódico netamente republicano: REPUBLICA. Suscribirse y propagarlo es una obligación moral de todos los republicanos sin distinción.

## TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL, BRETON, 6

**Automóviles SINGER**  
 También en los automóviles económicos hay categorías  
**Vea V. el SINGER**  
 Gran estok de recambios en Madrid, Goya, 4  
 Le informará de sus excelentes características y precios, el Agente de Teruel y su provincia  
**Joaquín Escriche**  
 Valcaliente, número 5, 2.º—TERUEL.

**Juan Fernández Garcerán**  
 Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica  
 (Especialidad en reformas y reparaciones)  
 Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos  
**NEVERAS DE VARIOS MODELOS**  
 Especialidad en pintura al Duco a cargo de Juan Gallart  
**SEGORBE**  
 (Castellón)  
 Calle Castellón  
 Teléfono n.º 31